MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 06 de mayo de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
DNCP
Presente:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la Nota DNCP/DNC/N° 6623/2019 a fin de expresarle cuanto sigue:

- ✓ La fecha de visita a la obra ha sido modificada conforme a la Adenda N° 01/2019.
- ✓ Con relación a la consulta del permiso de la Dirección de Recursos Hídricos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la convocante no considera necesario la mencionada autorización debido a que en el lugar ya existe un puente, cuya estructura se encuentra muy deteriorada, lo que representa un gran peligro para los transeúntes. Cabe resaltar que no se afectará de ninguna forma el cauce de ningún cauce hídrico existente. **Adjunto remitimos fotos del puente existente.**

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

.....
CP Leticia M. Echeverz Notario
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368